

EEUU financia a un ejército afgano que ha cometido graves violaciones de DDHH

JAVIER BIOSCA AZCOITI :: 31/01/2018

No se sabe cuántas unidades han cometido graves violaciones de DDHH, fundamentalmente porque las fuerzas de EEUU los cometen en mayor grado

El capitán de las fuerzas especiales estadounidenses Dan Quinn pegó una paliza al comandante de la policía afgana Abdul Rahman. Hoy EEUU está investigando este caso - destapado por primera vez en 2015 en un artículo de *The New York Times*- porque, según las leyes estadounidenses, Washington no puede financiar unidades de fuerzas armadas extranjeras que son responsables de graves violaciones de derechos humanos. Y el caso de Rahman no es una excepción.

El artículo de *The New York Times* describía el acoso sexual a menores como "rampante" entre "comandantes armados" y afirmaba que EEUU había ordenado a sus soldados ignorar estos casos de acoso sexual a menores por tratarse de una costumbre arraigada, conocida como Bacha Bazi.

A pesar de que el resultado de una investigación, elaborada por la agencia del Inspector General Especial para la "Reconstrucción" de Afganistán (SIGAR, por sus siglas en inglés), no ha podido demostrar que los soldados recibiesen órdenes de ignorar graves violaciones de derechos humanos, sostiene que la cúpula del Departamento de Defensa utilizó sus poderes excepcionales para seguir financiando unidades afganas a pesar de haber cometido estos delitos.

"Aunque el Departamento de Defensa y el Departamento de Estado han confirmado que algunas unidades de las fuerzas de seguridad afganas han cometido graves violaciones de derechos humanos, el secretario de Defensa ha utilizado la 'cláusula derogatoria' de la Ley de Apropiações del Departamento de Defensa para seguir financiando algunas de las unidades implicadas", señala el informe de SIGAR -agencia del Gobierno creada en 2008 para supervisar el gasto de EEUU en Afganistán-.

El polémico informe, elaborado en junio de 2017, fue considerado "secreto" y "no accesible para nacionales extranjeros". Además, se recomendó su clasificación como secreto hasta junio de 2042 (25 años después de su elaboración). Sin embargo, tras las peticiones de SIGAR, el documento fue finalmente desclasificado la semana pasada, aunque mantiene información oculta.

"A pesar de que la preocupación por la seguridad de las fuerzas estadounidenses y la posible pérdida de apoyo de las fuerzas de seguridad afganas es comprensible, la asistencia continua del Departamento de Defensa a unidades sobre las que hay información creíble de graves violaciones de derechos humanos socava los esfuerzos (...) por los derechos humanos y el Estado de derecho", insiste el documento.

El *Entrenamiento operativo cultural del Ejército para Afganistán* es de los pocos documentos en que se menciona el problema del abuso sexual, aunque no juzga la práctica y, a diferencia de otras partes de la formación, tampoco da directrices sobre cómo actuar.

El manual mencionado sostiene: "La homosexualidad está estrictamente prohibida bajo las costumbres tribales. Sin embargo, la homosexualidad existe en Afganistán y no es raro que los hombres participen en actos sexuales con otros jóvenes y menores. Desde el punto de vista occidental esto se considera tanto homosexualidad como pedofilia, pero no es el caso en Afganistán. Incluso hay casos en los que los hombres tienen relaciones sexuales con jóvenes y con niños en público".

Desde 2002, EEUU ha financiado con 71.200 millones de dólares unas fuerzas de seguridad afganas que a día de hoy solo controlan [menos de] la mitad del territorio y de las que quizá nunca se sepa cuántas unidades han cometido graves violaciones de derechos humanos [fundamentalmente porque las fuerzas de EEUU los cometen en mayor grado].

The Guardian / El Diario. Extractado por La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/eeuu-financia-a-un-ejercito